

panorama

de Baja California



**Apuesta
AMLO por
potencial
de América**

pág. 10



INEPTITUD Y OPACIDAD,

Poder Judicial de BC

pág. 22

**Reprobados
en caso de
maestro
pederasta**

pág. 12



**¡LO QUE QUIERAS!
¡DONDE QUIERAS!
¡CUANDO QUIERAS!**



LOGÍSTICA



CARGA AÉREA



ÚLTIMA MILLA



**ENTREGA
EN TODO
MÉXICO**

EN MENOS DE **24 HRS***

*Aplican términos y condiciones

DESDE UN SOBRE HASTA
TONELADAS EN CARGA AÉREA
SERVICIO CONFIABLE Y DEDICADO

Tel. (664) **637 4300**
01 800 43NEXUS
6 3 9 8 7

NEXUS
→ EXPRESS & LOGISTICS



nexuspaqueteria.com

MENSAJERÍA • PAQUETERÍA • CARGA AÉREA

4 TO PODER



CONDUCIDO POR:

YOHANA GILVAJA

EL PROGRAMA QUE FIJA
LA LÍNEA EDITORIAL DE PSN
PRIMER SISTEMA DE NOTICIAS

LUNES A SÁBADO
DE 7:00 PM A 9:00 PM

SINTONÍZALO A TRAVÉS DE:



ÍNDICE

EDITORIAL	5
SEGURIDAD, EL LASTRE DEL AÑO QUE ARRANCA	6
¡BASTA DE TRAICIONAR A LA 4-T!	8
BRASAS Y CENIZAS Rubén Sánchez Monsiváis	9
APUESTA AMLO POR POTENCIAL DE AMÉRICA	10
REPROBADOS EN CASO DE MAESTRO PEDERASTA	12
URGE ALCALDE DE ENSENADA A CAPUFE	
UNA RUTA ALTERNA	14
URGENTE ATENDER ADEUDO CON LA BUROCRACIA	16
MARCA TIJUANA PRECEDENTE EN MATERIA	
DE DIVERSIDAD E INCLUSIÓN	18
ALBERTO ÁLVAREZ ZAVALA. MÁS QUE UN ENTRENADOR	20
PODER JUDICIAL DE BC, INEPTITUD Y OPACIDAD	22
AYUDA LEGAL <i>Luis Javier Algorri</i>	25
TRANSFORMANDO FAMILIAS <i>Úrsula Benítez</i>	26
SAL SI PUEDES <i>Ramón Castorena</i>	28
VIDA COTIDIANA <i>Ana Gabriela Colina</i>	29
HABLEMOS DE ECONOMÍA <i>Mario Escobedo</i>	30
DE FRENTE Y DE PERFIL <i>Vicenta Espinosa</i>	31
LA HORA DEL CIUDADANO <i>Meli Espinoza</i>	32
CICUTA <i>Jaime Flores</i>	33
A LA VÍBORA DE LA MAR <i>Odilón García</i>	34
HOMBRES Y MUJERES EN LA POLÍTICA	
<i>Bibi Gutiérrez</i>	35
RESTAUR4NDO T <i>Consuelo Huerta</i>	36
MONITOR INFORMATIVO <i>Rogelio Lavenant</i>	38
VIRAJE <i>Enrique Méndez</i>	39
ROSTROS DE LA CULTURA <i>Pedro Ochoa</i>	40
NUESTRA HISTORIA <i>Mario Ortiz Villacorta</i>	42
MICRÓFONO ABIERTO <i>Elizabeth Pinedo</i>	43
XPRESIÓN CIUDADANA <i>Ramón Quiñónez</i>	44
LOS ABOGADOS OPINAN <i>Karla Ruiz</i>	45
EL PANORAMA DE ABRAHAM <i>Abraham Domínguez</i>	46

DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL

Lic. Juan Arturo Salinas

DIRECTORA EDITORIAL

Lic. Jeanette Sánchez

DIRECTOR DE PUBLICIDAD

José F. Carbajal

APODERADO LEGAL

Lic. Héctor de Isla Puga

COLABORADORES

Luis Javier Algorri	Bibi Gutiérrez
Jaime Arizmendi	Floralma Guzmán
Xavier Barba	Consuelo Huerta
Úrsula Benítez	Rogelio Lavenant
Marco Antonio Blásquez	Omar Martínez
Ramón Castorena	Enrique Méndez
Ana Gabriela Colina	Odilar Moreno
Abraham Domínguez	Pedro Ochoa
Mario Escobedo	Jorge Orta
Vicenta Espinosa	Mario Ortiz Villacorta
Meli Espinoza	Elizabeth Pinedo
Jamie Flores	Ramón Quiñónez
Odilón García	Karla Ruiz
Juan Guizar	Rubén Sánchez Monsiváis

OFICINAS GENERALES

Av. General Ferreira, No. 3250
Col. Madero Sur
Tijuana, B. C., CP 22000
Tel. 664 344 1010

OFICINAS TECATE

Bld. Benito Juárez, No. 500-2B
Plaza Cuchumá, Col. Bella Vista
Tecate, B. C., CP 21440
Tel. 665 654 0592

OFICINAS ENSENADA

Av. Miramar, No. 973
Ensenada, B. C., CP 22800
Tel. 646 178 3311

revistapanorama.net

PANORAMA DE BAJA CALIFORNIA, Tercera Época, Número 13, febrero de 2023, con un tiraje 10 mil ejemplares, es una publicación mensual de circulación pagada, editada y publicada por Media Sport de México, SA de CV, ubicada en Av. General Ferreira No. 3250, colonia Madero Sur, Tijuana, Baja California, CP 22000. Tel (664) 344-1010. Editor responsable: **Licenciado JUAN ARTURO SALINAS**. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: **04-2022-061010492800-102**. Certificado de Licitud de Título y Contenido: en trámite. Registro en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación: **en trámite**. Distribuida por **Soluciones Empresariales**, Blvd. Alfonso Zaragoza Maytorena 1980, Desarrollo Urbano Tres Ríos, Culiacán, Sinaloa, CP 80020. **Impresa por Promocionales e Impresos América, SA de CV (PRIMASA)**, Av. Jardín No. 258, colonia Tlatilco, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México, CP 02860. Tels 55 1038 7472/7473.



Primer aniversario

Revista PANORAMA llega a su primer aniversario, enriquecida por el trabajo de sus colaboradores, diseñadores, directivos, impresores, distribuidores y de todos aquellos que aportan con su esfuerzo para que cada ejemplar llegue a las manos de nuestros lectores.

Como hemos asentado en ediciones anteriores, no es tarea fácil emprender una odisea como lo es retomar la estafeta de una revista tan prestigiosa como lo ha sido Panorama, que nace a mediados del siglo pasado y que hoy renueva sus aires.

Un año de trabajos impresos nos obliga a ver por encima del hombro y hacia el futuro: PRIMER SISTEMA DE NOTICIAS sigue ampliando su planta editorial y de colaboradores y, en la misma medida, PANORAMA incorporará nuevas plumas y nuevos productos que enriquezcan nuestra publicación.

Es, en suma, motivo de orgullo para todos quienes plasmamos nuestras ideas, nuestros trabajos, anécdotas y cuestionamientos, formar parte de una publicación que hoy por hoy cobra una mayor relevancia en el ámbito de los medios impresos del país, donde plasmar y distribuir nuestros pensamientos en tinta y papel es todo un reto.



Créditos de portada
Ilustración: Abraham Domínguez

ATTE.

Lic. Juan Arturo Salinas

Director Revista Panorama

A mediados del primer mes del 2023, Tijuana superó las 60 muertes.



Archivo PSN

SEGURIDAD, EL LASTRE DEL AÑO QUE ARRANCA

BAJA CALIFORNIA sigue en la **CUERDA FLOJA** por la relación entre los **grupos delictivos** y las **AUTORIDADES ESTATALES**.

JUAN ARTURO SALINAS

MEXICALI, B. C

El cambio de secretario de Seguridad de Baja California, responsabilidad que recae en el general Leopoldo Aguilar Durán y los recientes señalamientos entre periodistas de diversos puntos del país, en torno a las relaciones entre la gobernadora

Marina del Pilar Ávila y grupos del crimen organizado, agudizan el panorama de la violencia en el estado. Impuesto como en su momento fue el general Duarte, Leopoldo Aguilar, también fue un nombramiento decidido por encima del nivel de sueldo de la manda-

taria estatal, quien por cierto sigue apuntalando a Iván Cárpio en su cargo como fiscal. Baja California sigue en la cuerda floja por la relación entre los grupos delictivos y las autoridades estatales, y hasta voces como las del periodista Pedro Ferriz de Con explica cómo el cartel Jalisco

Nueva Generación “ha tenido una enorme influencia con Marina del Pilar, la nueva gobernadora que presuntamente tiene con vínculos con “El Botas”, representante de dicho cartel en Baja California. Empoderado así el cartel JNG, ha atacado al cartel Sinaloa dejando ver el enfrentamiento de dos carteles super poderosos en armamento y en dinero. “La nueva plaza de enfrentamiento del Cartel Jalisco es en Baja California y en Tijuana, el cartel Jalisco Nueva Generación no había podido llegar hasta allá. Ha podido entrar el Cartel Jalisco por un presunto vínculo de ese cartel con la gobernadora y el cartel de Sinaloa, el enclave del Chapo, ahora tiene un cartel encima que está sobre la misma zona de contacto con San Diego y esto puede generar muchísima violencia en los próximos tiempos”. El hecho real es que, a mediados del primer mes del 2023, Tijuana superó las 60 muertes, lo que refleja que sus promedios seguirán rondando las 200 muertes mensuales y, con ello, volverá a sus cifras de las 2 mil ejecuciones anuales como lo vivimos en 2022. Por lo que toca al gobierno municipal la anunciada salida del secretario Fernando Sánchez, parece ser un pendiente pospuesto y aunque su relevo y el del director de la Policía Municipal, Rafael Vázquez Hernández, eran esperados desde el pasado 9 de enero, la moneda sigue en el aire.



La mandataria estatal sigue apuntalando a Iván Carpio en su cargo como fiscal.

Impuesto como en su momento fue el general Duarte, Leopoldo Aguilar, también fue un nombramiento decidido por encima del nivel de sueldo de la mandataria estatal, quien por cierto sigue apuntalando a Iván Carpio en su cargo como fiscal.



Leopoldo Aguilar fue un nombramiento decidido por encima del nivel de sueldo de la gobernadora.



La salida del secretario Fernando Sánchez es un pendiente pospuesto.

¡BASTA DE TRAICIONAR A LA 4-T!

Jaime Arizmendi

CIUDAD DE MÉXICO

Con el fin de terminar con la corrupción, las mentiras y el nepotismo de Mario Delgado y de respetar las bases con las que fue creado el Movimiento Regeneración Nacional (Morena), John Ackerman lanzó la Convención Nacional Morenista.

Con ella se busca construir una red de acción solidaria y de trabajo conjunto, a favor de la ciudadanía, para evitar que la Cuarta Transformación sea cooptada por quienes migran constantemente de partido, “oportunistas y neoliberales”.

Así, John Ackerman asegura que este 2023 será definitivo para consolidar el movimiento de la 4-T y pide a quienes deseen formar parte de un ejército civil a favor de la honestidad, la lealtad y la congruencia, sumarse a su proyecto.

Vale anotar que dicha Convención cobró mayor importancia tras las elecciones distritales celebradas en 2022, cuando militantes de Morena acusaron fraude y reprocharon el nombramiento de políticos que no comenzaron con el partido desde sus inicios.

Muchos se quejan del despotismo, la corrupción y el arribismo que priva al interior de Morena, pero poco o nada hacen para detener y combatir esa lamentable situación, acusa.

Y es cierto, aunque Morena se formó con dirigentes sociales y militantes de otros partidos, sentencia: ya es hora de poner orden y atajar a ese “Caballo de Troya” en que se meten a Morena embozados traidores las y los enemigos de la 4-T como Marina del



CRÉDITO Facebook John Ackerman

La “Convención Nacional Morenista” busca que Morena continúe como un movimiento social.

Pilar, su “Primer Caballero de Baja California” y el hato que se han posesionado del gobierno estatal.

Ackerman aclara que la finalidad de la “Convención Nacional Morenista” es hacer que Morena continúe como un movimiento social, y no como “un partido electorista vulgar” que se concentre en ganar elecciones con figuras contrarias que desdibujan el compromiso social de Andrés Manuel López Obrador.

Incluso en su página oficial, la Convención indica que se propone luchar por los ideales que tiene el “obradorismo” y tienen la obligación de evitar que se destruyan los principios y raíces de Morena; así como seguir su legalidad y estatutos. Por ello, también se llama a establecer una “re-unidad”, con los simpatizantes y militantes de Morena que no pretenden basarse en la imposición y exclusión, tal como lo hace la presidencia y el secretariado actual del partido, donde está al frente Mario Delgado.



CRÉDITO: Omar Martínez

En seguridad, la estrategia gubernamental empezará a dar resultados.

ALGUNOS VATICINIOS PARA 2023 (SIN PRETENDER HACERLE AL BRUJO)

Rubén Sánchez Monsiváis

CIUDAD DE MÉXICO

Comienza otro año y, como siempre, cada uno abraza grandes esperanzas, que se ven un poco empañadas por la incertidumbre acerca de lo que depara el futuro. Aclaro que no soy nigromante, así que me arriesgaré a predecir ciertos sucesos:

1.- En el mundo persistirá la carestía que ha ocasionado la insensata guerra de Ucrania, pues ni el país invasor (Rusia), ni los integrantes de la OTAN (especialmente Estados Unidos), tienen la menor intención de promover la paz.

2.- La potencia norteamericana verá, cada vez con más preocupación, el avance de la izquierda en América Latina, y tratará de desestabilizar (a veces de manera abierta) a esos gobiernos (recordemos los casos de Venezuela, Brasil, Ecuador, Bolivia y recientemente, Perú).

3.- En México, la oposición desesperada redoblará sus esfuerzos e intensificará su campaña de calumnias y noticias falsas e incluso montajes (como el atentado a Ciro Gómez Leyva) en su afán de desprestigiar al gobierno de la 4T.

4.- La terca realidad insistirá en desmentir la infodemia, lo que ocasionará que los conservadores ataquen con toda la fuerza de su dinero al presidente AMLO.

5.- Para su mala fortuna, el crecimiento

económico será mayor al pronosticado por las agencias calificadoras (que nunca aciertan) y los bancos, gracias a los subsidios que otorga el gobierno a estudiantes y personas de la tercera edad, ya que este dinero se utiliza en la compra de bienes y servicios, lo que dinamiza y acrecienta la economía.

6.- En lo que atañe a la seguridad, la estrategia gubernamental empezará a dar resultados efectivos, ya que los cárteles del crimen organizado se verán cada vez más acotados, y aunque intentarán dar golpes espectaculares, sus acciones quedarán en llamaradas de petate.

7.- Todos los intentos de la oposición fracasarán, por ello, como alternativa, invertirán cientos de millones en crear la imagen de un candidato de derecha cuyas propuestas (falsas) convezan a los votantes. Sin embargo, esta estrategia tampoco funcionará, porque ninguno de sus títeres tiene la personalidad, ni el prestigio que se requiere para competir con los posibles aspirantes de izquierda.

8.- Como recurso final buscarán apoyar al candidato que les parezca menos adverso a sus intereses, y le ofrecerán todo su apoyo a cambio de "ciertas concesiones".

Feliz año 2023 a todos los lectores.

APUESTA AMLO POR POTENCIAL DE AMÉRICA

REDACCIÓN/PSN

CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador planteó a su homólogo de Estados Unidos, Joseph Biden, una propuesta integral para consolidar a América como una de las principales regiones económicas en el mundo, fortalecer la hermandad en el continente y procurar la libertad, la igualdad y la democracia con respeto a las diferencias y soberanías de los países.

En la reunión bilateral que encabezaron los mandatarios acompañados de sus comitivas en Palacio Nacional, en el marco de la X Cumbre de Líderes de América del Norte, el jefe del Ejecutivo destacó las ventajas regionales que potenciarán el desarrollo conjunto.

“Contamos con fuerza de trabajo joven y creativa, con desarrollo tecnológico y con una gran riqueza de recursos naturales; las distancias entre nuestros países nos permiten ahorrar en transporte y existe suficiente demanda en nuestros mercados. El consumo per cápita de América es de 18 mil 100 dólares anuales, mientras que el de Asia es de 4 mil 400 dólares”, enfatizó.

A estas fortalezas se suma el Tratado de Libre Comercio entre Canadá, México y Estados Unidos

El mandatario mexicano explicó que la integración productiva necesita el respaldo de la inversión pública y privada para el bienestar de los pueblos de América y que las acciones deben incluir a todos los países.



Los presidentes López Obrador y Biden en la X Cumbre de Líderes de América del Norte.

(T-MEC), instrumento clave en los procesos productivos e impulsor del mercado interno, destacó.

En su discurso, el presidente López Obrador dijo que el gobierno de Joseph Biden tiene la capacidad de lograr un cambio trascendente en la región, pues no

se ha hecho algo más en materia de cooperación para el desarrollo en el continente desde que John F. Kennedy dio a conocer el 13 de marzo de 1961 el plan conocido como Alianza para el Progreso, el cual consistió en una inversión, en 10 años, de 10 mil millones de dólares en

CRÉDITO: Agencias



El jefe del Ejecutivo destacó las ventajas regionales que potenciarán el desarrollo conjunto.

beneficio de los pueblos de América Latina y el Caribe.

“Usted tiene la llave para abrir y mejorar sustancialmente las relaciones entre todos los países del continente americano. Sé que es una iniciativa compleja, polémica y estoy consciente de que su puesta en práctica implica numerosas dificultades. Pero, a mi juicio, no hay un mejor camino para garantizar el porvenir próspero, pacífico y justo que merecen nuestros

pueblos, nuestros compatriotas, así como todos los pueblos del continente y las futuras generaciones”, expresó.

El mandatario mexicano explicó que la integración productiva necesita el respaldo de la inversión pública y privada para el bienestar de los pueblos de América y que las acciones deben incluir a todos los países.

Afirmó que más allá del vínculo estratégico, a México y Estados Unidos los une la

hermandad forjada a través del tiempo.

“No habría otro dirigente que pudiera llevar a cabo esta empresa, comenzar con usted una etapa nueva entre los pueblos y naciones del continente, a partir del respeto y la ayuda mutua. (...) Somos muchos los que no hemos dejado de soñar en una integración justa y fraterna entre todos los pueblos y países de nuestro continente”, aseveró.



Fotos: Jack Álvarez

Existe la posibilidad de que haya más responsables en estos hechos.

REPROBADOS EN CASO DE MAESTRO PEDERASTA

XAVIER BARBA

MEXICALI, B. C

La Fiscalía General de Baja California y el Sistema Educativo y Bienestar estatal reprobaron en la aplicación de protocolos de protección integral escolar, específicamente en el seguimiento a denuncias de abuso sexual en contra de menores de edad al interior de un plantel escolar.

Específicamente en el caso del docente Ricardo Rober-

to "N", quien en diciembre de 2022, fue acusado por padres de familia de la escuela Leona Vicario por abusar de al menos 14 menores de edad.

El docente ya tenía antecedentes en un plantel de la Colonia Robledo, donde hubo quejas de padres de familia y el Sistema Educativo Estatal no lo destituyó del cargo como maestro interino, pese a que el director del plantel notificó vía oficio a la Secretaría de Edu-

cación.

Los hechos en el primer plantel escolar ocurrieron en septiembre de 2022, donde, con base al protocolo, debió ser destituido e inhabilitado, sin embargo, fue reubicado al plantel escolar Leona Vicario y el SEE tenía conocimiento de los hechos.

Fue hasta el 16 de diciembre de 2022 cuando padres de familia hicieron públicos los hechos ocurridos en el históri-

co plantel Leona Vicario en Mexicali, incluso se dieron a conocer mediante audios de los papás donde el director Gabriel Antonio Maza Escobar no aplicó el protocolo debidamente.

El director, al tener conocimiento de lo ocurrido, debió llamar al 911 ese mismo día, sin embargo, lo hizo un día después, sin que pudiera existir flagrancia, dando oportunidad a que el docente se retirara a su domicilio.

Por su parte, la Fiscalía Estatal no solicitó como medida cautelar la prisión preventiva, justificando que no existía flagrancia, sumado a que el acusado se presentaba por voluntad propia a los citatorios previos a su audiencia inicial de formulación.

Una vez que se dio a conocer la audiencia inicial Ricardo Roberto no se presentó, hecho que ya habían advertido padres de familia, por lo que se solicitó su orden de captura al considerarse prófugo de la Ley.

Ante estos hechos, padres de familia colocaron mantas en diferentes puntos de la ciudad y volantearon en cruceros viales para solicitar el apoyo de la ciudadanía y poder dar con el paradero del docente.

Fue hasta el pasado 7 de enero cuando Ricardo Roberto fue detenido por la Fiscalía de Quintana Roo, en la ciudad de Cancún, para ser trasladado el 8 de enero a Mexicali para procesarlo.

A partir de esa fecha la Fiscalía bajacaliforniana tiene tres meses para reforzar la carpeta de investigación, además de 10 denuncias más por el mismo delito en contra del docente.

Con este panorama queda claro que, tanto el Sistema Educativo Estatal como la Fiscalía no aplicaron los protocolos adecuados y no se le dio el seguimiento requerido al hecho, provocando que por varias semanas el



Ricardo Roberto fue trasladado el 8 de enero a Mexicali para ser procesado.



Por varias semanas el acusado se mantuvo prófugo.

acusado se mantuviera prófugo.

Existe la posibilidad de que haya más responsables en estos hechos, lo cual fue confirmado por la Fiscalía de Baja California ya que, ante los hechos mencionados y la presión de padres de familia, frente a medios de comunicación, se iniciaron investigaciones en contra de jefes directos o supervisores que pudieran haber solapado el actuar de Ricardo Roberto.



FOTOS Archivo.

Desde el colapso, CAPUFE mantiene cuadrillas y equipo trabajando en varios puntos carreteros.

URGE ALCALDE DE ENSENADA A CAPUFE UNA RUTA ALTERNA

ROGELIO LAVENANT

ENSENADA, B. C

Desde aquel espectacular hundimiento de la autopista Escénica Ensenada-Tijuana, ocurrido la madrugada del 28 de diciembre de 2013, a la altura del kilómetro 90, el tráfico vehicular ha enfrentado serios problemas que impactan a la economía regional.

Con frecuencia ocurren accidentes, principalmente en el tramo La Misión-San Miguel, debido a que la paraestatal federal Caminos y Puentes Federales de Ingresos (CAPUFE, por sus siglas),

mantiene a diario cuadrillas y equipo trabajando en varios puntos carreteros en ambos cuerpos.

En las áreas sujetas a rehabilitación y acondicionamiento cierran carriles con vallas color naranja y obligan a la disminución de velocidad de todo tipo de vehículos, lo que afecta al turismo regional e internacional, pero también al transporte de pasajeros y de carga, que muchas veces está obligado a quedarse prácticamente estacionado sobre la carretera.

Esta situación llegó al punto en

el que el alcalde de Ensenada, Armando Ayala Robles, tomó la iniciativa de enviar un oficio a la Dirección General de CAPUFE, para apremiar acciones de solución pronta y efectiva.

Solicitó el primer edil porteño, que CAPUFE aumente la seguridad vial en la autopista Ensenada-Tijuana, en lo cual ofrece el apoyo de las distintas dependencias municipales de su administración.

Lo que importa —precisa Ayala Robles—, es agilizar el tránsito vehicular y prevenir accidentes

viales o de tránsito en esta autopista que es afamada por la belleza del paisaje que ofrece la costa y el mar del Pacífico.

Al mismo tiempo, enfatiza en la petición de que la paraestatal que administra esta vialidad incremente la señalización y habilite una ruta alterna en la zona del puente “El Manantial”, ubicado a la altura del kilómetro 88+975, en donde realizan trabajos de reparación.

En las semanas recientes, en este tramo de la carretera Escénica, se han registrado accidentes viales graves, en los que la falta de señalización adecuada ha afectado -principalmente- a conductores de enormes unidades tipo “trailers” que se desplazan con su pesada carga desde el muelle del puerto a Tijuana, con materiales que llegan de países asiáticos o Norteamérica para las maquiladoras o ensambladoras en la ciudad fronteriza.

Para las empresas destinatarias de los preciados insumos, la demora en la entrega les representa pérdidas millonarias y hasta el riesgo de perder contratos con las trasnacionales a las que deben cumplir con riguroso esmero en calidad y tiempo.

En cuanto al flujo turístico, también se ve perjudicado desde que la autopista colapsó la madrugada del 28 de diciembre, hace 9 años, tanto por los retrasos que sufren autobuses de pasajeros como autos particulares en los que visitantes extranjeros y nacionales viajan para su estancia corta o larga en la Bella Cenicienta del Pacífico.

De allí que el presidente municipal haya optado por tomar la decisión de dirigirse a las altas autoridades de CAPUFE, a las que “... respetuosamente solicité que se considere la habilitación de una vía alterna de circulación con las medidas de señalización idóneas durante el día y la noche. Además de la vigilancia permanente de la Guardia Nacional, a fin de crear condiciones que reduzcan al mínimo el riesgo de incidentes viales”, afirmó.

Ayala Robles expresó su disposición para que las dependencias municipales involucradas en temas de movilidad y seguridad, apoyen en las acciones necesarias para la salvaguarda e integridad de la población.

Consideró que los accidentes generan grandes perjuicios económicos y afectan el Plan de Reactivación Económica de Ensenada, como lo proyectaron, por retrasos en los tiempos de traslado y sobre todo, ponen en



Armando Ayala Robles tomó la iniciativa de enviar un oficio a CAPUFE.

riesgo la vida de quienes diariamente circulan por la autopista.

“Agradecemos –acota Ayala Robles-, que el Gobierno de México mediante CAPUFE ejecute obras que fortalecen la infraestructura vial que da acceso a nuestro municipio. Pero, derivado de los accidentes registrados en la zona, es necesario manifestar nuestra preocupación y solicitar que se tomen cartas en el asunto”.

Habría que agregarle a lo expuesto por el mandatario municipal, que desde lo ocurrido en el “Día de Santos Inocentes” del 2013, CAPUFE desestimó una propuesta del CICESE (Centro de Investigación Científica y Educación Superior de Ensenada), para hacerse cargo de los estudios y el monitoreo de la zona de fallas que se ha convertido en la zona de alto riesgo y complicadas obras interminables.

De este tema habló recientemente el investigador Luis Mendoza Garcilazo, experto en fenómenos sismológicos, quien recuerda haber advertido desde 2 años antes a CAPUFE sobre grietas y movimientos en las capas del extenso terreno sobre el que fue construida la Escénica, en los años 70s, durante la administración del presidente Luis Echeverría Álvarez (1970- 1976).

Este tramo presentaba problemas por las condiciones del suelo desde 2011, las cuales se agravaron (el jueves 19 de diciembre 2013) cuando se registró un sismo de 5.2° Richter en la Falla de Agua Blanca, en el municipio de Ensenada.



Darío Benítez recibió la oportunidad de subir a la palestra política gracias al apoyo de Jaime Bonilla.

Ayuntamiento de Tecate

URGENTE ATENDER ADEUDO CON LA BUROCRACIA

JORGE ORTA

TECATE, B. C.

Los alcaldes de Tecate, Javier Urbalejo, César Moreno, Nereida Fuentes, Zulema Adams y Darío Benítez son los denunciados por el Sindicato de Burócratas, representados por Rossy Mercado, secretaria general.

Y es que los alcaldes han tenido la mala costumbre de utilizar el dinero de las cuotas que descuentan catorcenalmente a los trabajadores del Ayuntamiento para propósitos distintos al que son dirigidos, como el pago a ISSSTECALI.

Desde la administración de Zulema Adams se interpuso un candado para que no pudieran hacer uso de estos descuentos y enviarlos directamente al destino para el que fueron creados, es decir, ya no podrán “jinetear” el dinero de los burócratas y mucho menos omitir el pago.

Actualmente hay 114 empleados que por años han estado esperando el pago de su jubilación por el servicio prestado al Municipio, algunos de ellos con enfermedades crónicas degenerativas como cáncer, diabetes e hipertensión arterial, otros han

perdido la vida sin alcanzar a cobrar este derecho, lo cual ha causado gran indignación en el gremio burocrático.

La gota que derramó el vaso fue la reciente muerte del capitán de bomberos, Marco Antonio Garambullo Camacho quien, desde 2015, solicitó su jubilación y murió el pasado 28 de diciembre sin disfrutar del trabajo devengado por la falta de pago de la actual administración a cargo de Darío Benítez.

Como reguero de pólvora se hicieron notar las inconsistencias que sufrió el compañero

fallecido, por causa de un gobierno que prefiere despilfarrar más de dos millones de pesos en publicidad a modo, para un programa que filtra las preguntas del público a conveniencia del alcalde.

Muchos empezaron a especular que las millonarias cantidades que paga de publicidad, al comunicador Javier Fimbres, podrían haber servido para pagar el trámite del mencionado capitán.

La respuesta del alcalde ante estas críticas en redes sociales fue decir “es una bajeza utilizar la muerte de un compañero para criticar mi gobierno”, a lo que rápidamente respondieron los aludidos, que más bajeza es pagar a un adulator, mercenario del micrófono por elevar su megalomanía.

La administración de Darío Benítez se encuentra en números negros gracias al pago de predial que ha hecho la gente que creyó en la Cuarta Transformación del presidente

Si Darío logra saldar esta histórica deuda con la burocracia se colgará de los cuernos de la luna para su próxima y añorada re elección, de otra forma continuará arrastrando el fantasma de la decepción.

Andrés Manuel López Obrador.

Darío Benítez recibió la gran oportunidad de subir a la palestra política, por el espaldarazo que le diera en su momento el entonces gobernador Jaime Bonilla, al nombrarlo director de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate y sobre todo para darle el visto bueno para su candidatura a la presidencia municipal.

Darío Benítez en un año se ha colocado dentro de los primeros lugares de preferencia a nivel nacional en la modalidad de alcaldes, según la casa encuestadora Mitofsky.

Tecate tiene grandes necesidades, pero la deuda histórica con el sindicato de buró-

cratas no permite que dé ese gran despegue que se espera, son 150 millones aproximadamente lo que se necesita para pagar a las 114 personas que están en proceso de jubilación y el edil tiene dos posibles caminos, uno de ellos es solicitar un préstamo, poniendo como garantía la nómina de la burocracia, y otra es la de utilizar el préstamo de los 100 millones de pesos que solicitó al Congreso.

Si Darío logra saldar esta histórica deuda con la burocracia se colgará de los cuernos de la luna para su próxima y añorada reelección, de otra forma continuará arrastrando el fantasma de la decepción.



La administración de Darío Benítez se encuentra en números negros gracias a la gente que cree en la Cuarta Transformación.



Integrantes de la comunidad LGBTTI+, que llegan a Tijuana reciben el acompañamiento requerido.

MARCA TIJUANA PRECEDENTE EN MATERIA DE DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

REDACCIÓN/PSN

TIJUANA, B. C.

Tijuana es el primer municipio del Estado en contar con una dependencia encargada de brindar los servicios a la comunidad LGBTTI+, la Subdirección de Diversidad e Inclusión encabezada por Eduardo Rodríguez.

Como parte de los servicios que brinda la Subdirección de Diversidad e Inclusión, se cuentan casos de éxito en cambios de identidad de género; de los 108 registrados en el estado, más del 50 por ciento, es decir,

65 de éstos, se han realizado en la ciudad de Tijuana.

“Tijuana es un referente en este sentido, porque fue la primera ciudad en el Estado en contar con una subdirección, a nosotros nos buscan para dar capacitaciones, también para buscar y empujar el tema de la creación de la dependencia en otros municipios, y eso nos da mucho orgullo porque primero que nada toman como referente lo que hizo nuestra alcaldesa, segundo toman en consideración el trabajo que se realiza

en la subdirección”, señaló Rodríguez Delgado.

El XXIV Ayuntamiento de Tijuana, encabezado por la alcaldesa Montserrat Caballero Ramírez, se ha caracterizado entre tantas cosas, por ser un gobierno inclusivo, donde se ha brindado diversos servicios a la comunidad LGBTTI+, a través de la Subdirección de Diversidad e Inclusión.

“Aquí en Palacio Municipal, pueden venir con la garantía de que se les va dar un trato digno, de que se les va dar la

información que necesitan de buena manera, porque no sólo hay que dar la atención, hay que brindarla de buena manera, y decirles que aquí tienen una mano amiga, para mí es muy fácil ser aliada de un grupo de personas, porque te vuelves empático con estas causas en favor de personas que tienen voz”, manifestó la alcaldesa Montserrat Caballero en el videopodcast “Tijuana Transparente”.

Otra de las acciones de la dependencia, es la creación de los “Puntos Arcoiris”, que son zonas inclusivas para generar espacios libres de discriminación para la comunidad LGBTTI+, que además se complementa con pláticas y orientaciones a los servidores públicos del XXIV Ayuntamiento, para crear conciencia de que todos los ciudadanos tienen los mismos derechos, independientemente de su identidad o expresión sexual.

Además, se han realizado diversas capacitaciones a servidores públicos de distintas dependencias del Gobierno Municipal, así como talleres sobre los “Derechos de la Comunidad LGBTTI+”, donde se da a conocer la manera más adecuada en que los integrantes de esta comunidad deben ser atendidos, anteponiendo y respetando sus derechos humanos.

Entre las acciones destaca la Feria de Oportunidades LGBTTI+, en la que diferentes empresas se dieron cita en las instalaciones del Ayuntamiento de Tijuana, para ofrecer oportunidades laborales a integrantes de toda esta comunidad.

De manera adicional, se ha otorgado el acompañamiento a integrantes de la comunidad LGBTTI+, que llegan a Tijuana, procedentes de otros estados del país o extranjeros, a realizar la tramitología necesaria para facilitar su estancia en la ciudad, así mismo, con apoyo de albergues como el Jardín de las Mariposas, Casa Arcoiris, entre otros, se brinda apoyo a la comunidad en contexto de movilidad.

Caballero Ramírez visitó el Centro Comunitario LGBTTTIQ+, ubicado en la zona



La Subdirección de Diversidad e Inclusión es encabezada por Eduardo Rodríguez.



La Alcaldesa Montserrat Caballero visitó el Centro Comunitario LGBTTTIQ+.

centro, donde no sólo se brinda apoyo a este sector sino a trabajadoras sexuales que circundan la zona.

La Asociación Civil recibió por parte del gobierno municipal en 2022, una aportación de 150 mil pesos para apoyar a quienes viven y luchan contra la dura batalla del VIH para que no quepa duda, que el gobierno que encabeza la primera edil está del mismo lado y en un mismo frente.

ALBERTO ÁLVAREZ ZAVALA MÁS QUE UN ENTRENADOR

FLORIDALMA ALFONZO

Tecate, B. C.

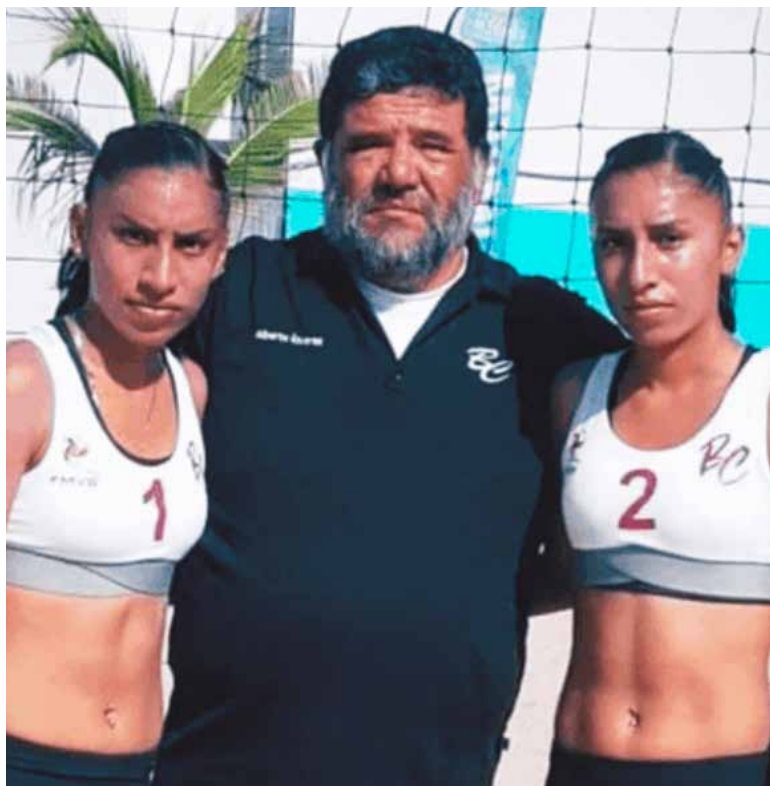
Deportistas destacados fueron reconocidos hace unas semanas, entre ellos, el querido y respetado Profe Beto quien fue nombrado Entrenador del Año.

A lo largo de su trayectoria ha sido un formador de deportistas, inculcando en ellos esa pasión, “porque cuando haces lo que te gusta no lo ves como un trabajo, sino que lo disfrutas, el niño o adolescente es como una pieza de barro que puede hacer lo que quiera, pero uno está aquí para hacer cosas positivas, a partir de los cinco años es el momento ideal para que un niño inicie a trabajar todos sus movimientos finos, si lo dejas hasta que llegue a secundaria sus movimientos ya son robóticos”.

A decir del Profe Beto, en Tecate el mayor trabajo lo han sacado las ligas deportivas y sugiere que, en este momento, el municipio debería masificar la oferta y sumarles entrenadores que las apoyen para que tengan los recursos necesarios para entrenar a los deportistas, dirigiéndolos en el que tengan mayor habilidad y con una visión para formarlos como deportistas de alto rendimiento.

“Un deportista de alto rendimiento entrena más de cinco horas diario, ¿cuándo Tecate va a ganar medallas?, pues en el momento que entrenamos al niño mínimo 3 horas diariamente”.

“En Cuba la alternativa para los niños es ser buen deportista o salir a cortar caña, entonces miran en el



Ayuntamiento de Tecate

El querido y respetado Profe Beto fue nombrado Entrenador del Año.

deporte la oportunidad de salir, en México el box es el deporte en el que sobresalimos, pero ¿cuál es el origen de estos boxeadores?, pues son gente humilde que saben que la única manera para abrirse paso es con base en los golpes”, así lo afirma.

En este momento se desempeña como entrenador con los niños de 9 a 13 años ya que “mientras tenga salud, ahí voy a estar”, sin embargo, detrás de él hay otra gente que está trabajando fuerte para sacar logros deportivos, mientras tanto su tarea le exige “continuar aprendiendo en

las canchas, ya que el deporte evoluciona todos los días, por ello es importante la difusión, que los jugadores sepan que lo que ellos hacen es importante y que es una proyección para la ciudad, porque los deportistas son líderes que forman deportistas”.

El reconocimiento fue otorgado por el XXIV Ayuntamiento de Tecate, en coordinación con el Instituto Municipal del Deporte. Esperamos que 2023 sea un año en el que se impulse a los jóvenes deportistas de este bonito pueblo mágico.

CONOCE LA PROGRAMACIÓN DE

CANAL

45.2



PSN
EXPRESIÓN CIUDADANA



POR LAS MAÑANAS
CON JUAN GUTIERREZ Y ALYVA HERRERA
LUNES A VIERNES
7:00 AM - 9:00 AM



VIRAJE
con Enrique Méndez
LUNES A VIERNES
9:00 AM - 11:00 AM



presión Ciudadana
LUNES A VIERNES
12:00 PM - 2:00 PM



LA HORA DEL CIUDADANO
con Moli Espinoza
LUNES A VIERNES
11:00 AM - 12:00 PM
SÁBADO
1:00 PM - 2:00 PM



TIEMPO de Noticias
LUNES A VIERNES
3:00 PM - 4:00 PM
SÁBADO
7:00 AM - 9:00 AM

A TRAVÉS DE

CANAL
45.2 PSN
EXPRESIÓN CIUDADANA

izzi!
CANAL 87

XEC RADIO ENCISO
1910 AM
MÁS FUERTES QUE NUNCA

1700 AM XEPE
RADIO TIJUANA

Facebook
XEC Radio Enciso
1310 AM



PODER JUDICIAL DE BC, INEPTITUD Y OPACIDAD

JUAN ARTURO SALINAS

TIJUANA, B. C.

Toda proporción guardada, la desafortunada muerte de un vendedor de tamales en la Ciudad de México evidencia la incompetencia del Poder Judicial de Baja California -y de su Ministerio Público por la deficiente integración de expedientes.

El presunto responsable, Ken Omar Flores, quien conducía en estado de ebriedad, la mañana del 24 de diciembre, fue detenido el mismo día de los hechos y pese a ser liberado por funcio-

narios de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, dos días después, por considerar que el homicidio fue culposo, la reclasificación del delito como homicidio calificado permitió su reaprehensión y vinculación a proceso penal.

La FGJEM “inició investigación penal y administrativa en contra de servidores públicos de la institución por posibles irregularidades en el caso de homicidio ocurrido por un hecho de tránsito”.

De haber sido atropellado en

Baja California, la muerte del vendedor Jorge Claudio habría quedado impune, ya que los jueces de la entidad otorgan autos de libertad a estos asesinos como si fuesen arroz. Ejemplos sobran.

Caso Alexander Parra

El 2 de septiembre de 2022 Adrián Alexander Parra López asesinó a Jonathan Vélez, un joven trabajador que esperaba a bordo de su motocicleta el cambio de semáforo. Fue tal la magnitud del impacto, que el cuerpo

quedó mutilado, mientras que los empleados de una gasolinera cercana resultaron lesionados y las bombas de la estación dañadas.

Pero Adrián Alexander sólo pasó 48 horas detenido ya que la juez Griselda Rábago Lara ordenó su liberación por considerar que “la Policía Municipal de Tijuana, al momento de detenerlo tras el accidente, debió turnarlo al Ministerio Público y no ante un médico en instalaciones municipales para que certificara su estado de salud, tal como sucedió”.

Tras ser liberado, Parra López, no se presentó a la audiencia de vinculación. Pone el dedo en la llaga el abogado defensor, Fernando Benítez, quien declara que ni el Ministerio Público de la Fiscalía de Justicia, ni los familiares de la víctima, impugnaron la decisión en el plazo correspondiente.

Caso Nailea Salas

Una familia quedó destrozada la noche del 16 de mayo del 2021 cuando el matrimonio de Juan Valle y Rocío González hacía fila en la Vía Rápida para cruzar a Estados Unidos a bordo de su Pontiac, en compañía de sus hijos Juan, Abel y Valentina, de 15, 11 y 7 años.

De pronto, Nailea Salas Fernández, una conductora de quien se dice que había pasado con influencias el filtro de alcoholímetro instalado en Paseo de los Héroes, chocó su Equinox con tal fuerza que el vehículo de la familia se prendió y prensado contra otro carro impidió que el padre de familia pudiera escapar y muriera abrasado. En su desesperación por liberar a su esposo, a Rocío González no le importó quemarse viva. Tras una prolongada agonía murió en el Hospital General, mientras sus hijos resultaron con lesiones permanentes.

El juez Lauro Guillermo Vizcarra Romero liberó a Salas Fernández, cuya ebriedad fue puesta en duda por su abogado defensor y logró su liberación con una fianza de un millón 100 mil pesos.

Posteriormente, otra juez, Verónica Carolina Cataño González, vinculó a la conductora de 30 años sólo por homicidio culposo, por conducir en estado de ebriedad, lesiones y



Una familia quedó destrozada la noche del 16 de mayo del 2021.



Verónica Carolina Cataño González, vinculó sólo por homicidio culposo a Nailea.

daño en propiedad ajena. Si bien “la ley es la ley”, detrás quedaba una familia destrozada: un matrimonio asesinado y tres niños en la orfandad y con secuelas de por vida.

En Baja California, asesinar a un inocente al conducir en estado de ebriedad sólo amerita ser procesado por homicidio culposo. Si la tragedia del matrimonio Valle González hubiera tenido lugar unos cuantos metros más adelante, Nailea Salas habría enfrentado una sentencia de entre 15 años y cadena perpetua, según las leyes vigentes en California.



Para el magistrado Fragozo lo correcto es que en las audiencias no se permitan cámaras.

SIN PISO PAREJO PARA LA PRENSA EN AUDIENCIAS

XAVIER BARBA

MEXICALI, B. C.

Debido a que en Baja California el Nuevo Sistema de Justicia Oral entró en vigencia por etapas no hay piso parejo para que la prensa ingrese a las salas de audiencia con sus cámaras, una medida permitida en Mexicali y prohibida en el resto del Estado.

El presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, magistrado Alejandro Isaac Fragozo López, precisó que la diferencia radica en la aplicación de los códigos de procedimientos penales.

“En 2011 entró en vigor el código de procedimientos penales para Baja California en Mexicali, donde sí se permite el acceso de cámaras de la prensa en las salas de audiencia; mientras que Zona Costa entró en vigor en 2016, estando vigente el Código de Procedimientos Penales nacional el cual no lo permite”, señaló. El magistrado Fragozo agregó que lo correcto es que en las salas de audiencia penal ya no se permita el uso de cámaras, sin embargo, esto no ha ocurrido en Mexicali.

A pregunta expresa sobre la interposición de un amparo por parte de la prensa de Zona Costa, el presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado respondió que los comunicadores tijuanenses están en su derecho y, al proceder, los periodistas mexicalenses dejarían de tener acceso con sus cámaras y equipo a las audiencias.

Caso Anastasia “N”

Es tal la mediocridad de los jueces que integran el Poder Judicial, que han liberado a asesinos confesos. El ejemplo es el de la jueza Quinto de lo Penal, Ana Isabel Flores Plascencia, quien no otorgó la respectiva orden de aprehensión contra Anastasia “N”, la joven de 17 años que confesó en repetidas veces el doble crimen en contra de su madre Yuliya Masney y de su hermana Valeria, de apenas 8 años, a quienes descuartizó porque eran brujas.

Sólo el elevado nivel de adicción y de pérdida de la realidad, lograron impedir que Anastasia huyera de esta frontera. “Con toda facilidad esta muchacha habría podido pedir ‘raite’ y salir del estado... a cualquier otra parte”, dice sobre el caso el experimentado policía retirado Rodolfo Rivapalacio.

Tuvieron que transcurrir más de 48 horas para que Anastasia fuera localizada. Al ubicarla, agentes estatales lograron aprehenderla y fue entonces que a Anastasia le cayó el peso de sus acciones, pues del consumo de drogas pasó a la realidad: su madre y su hermana habían sido descuartizadas y ella ya había confesado en repetidas veces ese crimen.

Se dijo violada, torturada y culpó del doble crimen a alguno de los muchos hombres con los que salía su madre, pero pese a las notas periodísticas que poetizan que Anastasia quiere escuchar el viento que mece las olas cada noche y no los candados de su celda, no hay evidencias de otro responsable, salvo una referencia al ADN de un hombre que manipuló los cuchillos usados en el crimen.

Si las leyes en el estado son deficientes en materia de homicidios bajo la influencia de drogas o de alcohol, si no responden a los reclamos de justicia de los bajacalifornianos, toca al Poder Judicial buscar los canales de comunicación con el Poder Legislativo para impartir no sólo ley, sino justicia.

Javier Algorri NEGLIGENCIA MÉDICA



Baja California y en especial Tijuana, es considerada a nivel internacional una Ciudad de Turismo Médico por la calidad de sus servicios, lo que es muy atractivo y más personas visitan México para beneficiarse de los costos reducidos en consultas, procedimientos, fármacos y cirugías.

Según los datos recientes, las especialidades del turismo médico con mayor concentración son dentales, cirugías estéticas y bariátricas, sin embargo, no podemos pasar inadvertido que, gracias a ese turismo, también se ha prestado a que muchos pseudo-médicos se digan especialistas sin encontrarse debidamente certificados, lo que se ha prestado a que incurran en negligencia o mala práctica, la cual tiene como consecuencia la lesión o muerte de un paciente.

El código Penal de Baja California establece en su artículo 269 que “los médicos, cirujanos y demás profesionales similares y auxiliares serán penalmente responsables por los daños que causen en la práctica de su profesión, en los términos siguientes: I.- Además de las sanciones fijadas para los delitos, que resulten consumados, según sean dolosos o culposos, se les aplicará suspensión de un mes a dos años en el ejercicio de la profesión o definitiva en caso de reincidencia; y II.- Estarán obligados a la reparación del daño por sus actos propios y por los de sus ayudantes, enfermeras o practicantes, cuando éstos obren de acuerdo con las instrucciones de aquellos”.

Por su parte la Ley General de Salud en su artículo 272 Bis establece que “Para la realización de cualquier procedimiento médico quirúrgico de especialidad, los profesionales que lo ejerzan requieren de: I. Cédula de especialista legalmente expedida por las autoridades educativas competentes. II. Certificado vigente de especialista que acredite capacidad y experiencia en la práctica de los procedimientos y técnicas correspondientes en la materia, de acuerdo a la Lex Artis Ad Hoc de cada especialidad, expedido por el Consejo de la especialidad según corresponda, de conformidad con el artículo 81 de la presente Ley, por su parte el artículo 272 Bis 1 señala.-La cirugía plástica, estética y reconstructiva relacionada con cambiar o corregir



Archivo.

Tijuana es considerada a nivel internacional una Ciudad de Turismo Médico.

el contorno o forma de diferentes zonas o regiones de la cara y del cuerpo, deberá efectuarse en establecimientos o unidades médicas con licencia sanitaria vigente, atendidos por profesionales de la salud, especializados en dichas materias, de conformidad con lo que establece el artículo 272 Bis. No debemos olvidar que dicha Ley, de igual forma, entre otras cosas establece que, la emisión de los diplomas de especialidades médicas corresponde a las instituciones de educación superior y de salud, oficialmente reconocidas ante las autoridades correspondientes. Para la realización de los procedimientos médicos quirúrgicos de especialidad se requiere que el especialista haya sido entrenado para la realización de los mismos en instituciones de salud oficialmente reconocidas ante las autoridades correspondientes. EL CONSEJO MEXICANO DE CIRUGIA PLASTICA, ESTETICA Y RECONSTRUCTIVA, A.C. el cuál es el único organismo certificador avalado por el COMITÉ NORMATIVO NACIONAL DE CONSEJOS DE ESPECIALIDADES MEDICAS, para certificar únicamente a especialistas en cirugía plástica, estética y reconstructiva, consecuentemente cualquier médico que carezca de esta certificación no debe realizar dichos procedimientos médicos.



Úrsula Benítez

EL CASO DE LUPITO

En semanas pasadas conocimos a través de redes sociales a un niño de aproximadamente 4 años, de nombre Lupito, quien por medio de un video de escasos minutos, y en su infinita bondad e inocencia, hizo un llamado a su padre, al que le enviaba el siguiente mensaje: "Papá, ¿puedes venir en navidad, para darte un abrazo? Y luego ya te vas con tus otros hijos", de manera inmediata este video se viralizó, la mayoría de las personas se conmovió con las palabras y la mirada de Lupito, quien sólo pedía abrazar a su padre y es que, ¿cuántos de nosotros no hemos tenido la necesidad de abrazar a ese ser querido que por alguna razón no está con nosotros?

Pero es importante analizar al menos dos cosas ajenas a la inocencia de Lupito y que quedaron de manifiesto; la primera es la exposición de la imagen de un niño, violentando su derecho a la intimidad, consagrado en el capítulo 17 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; y la segunda, el daño que se le causa a un niño con el simple uso de las palabras incorrectas; si ustedes analizan detenidamente el video podrá escuchar que el niño manifiesta "Dijo mi mamá que mi papá ya tiene otra familia y por eso ya no volvió para verme", además, y por si fuera poco, se escucha una voz masculina que le hace el comentario de que su papá no ve los mensajes, en la mirada del niño se puede observar claramente el dolor que le causa esta pérdida y los adultos a su alrededor están obligados a contenerlo y a protegerlo, no ha exhibirlo, ni lastimarlo.



CRÉDITO ayudarte psicología.com

El mal uso de las redes genera violencia con conductas antisociales.

Considero que estos dos elementos de análisis constituyen una lesión grave a los derechos humanos de Lupito, quien, como todas las niñas y los niños, sólo merece alegría, sonrisas y felicidad acompañados de disciplina positiva.

Si bien es cierto que las redes sociales son una nueva alternativa de comunicación y son utilizadas para nobles fines, también es cierto que son medios para generar violencia con conductas antisociales como el ciberacoso, la manipulación, el abuso, entre muchas otras que ponen en riesgo la integridad de las personas.

Las redes sociales deben ser utilizadas respetando los derechos humanos de las personas.

emx



El Mexicano un periódico
que comunica con la verdad



www.el-mexicano.com.mx



@ElMexicanoDiario



mx.elmexicano



@mx.elmexicano



Ramón Castorena

OVIDIO

Vale la pena, a casi un mes de los hechos, documentar el operativo de las fuerzas federales en el poblado de Jesús María para la captura de Ovidio Guzmán.

4:30 horas de hoy se reportan fuertes enfrentamientos en Jesús María entre fuerzas federales y miembros de la guardia personal de Ovidio Guzmán que pretendían evitar la detención del citado personaje.

6:00 horas. Se da un intenso movimiento de células del crimen organizado encaminadas a bloquear los movimientos de las fuerzas Federales para evitar el traslado de Ovidio N a las instalaciones del aeropuerto de Culiacán.

Se inician bloqueos e incineración de vehículos, se toman las entradas y salidas de la capital del Estado así como acciones similares en Mazatlán, Los Mochis, Guasave y Guamúchil tendientes a forzar al gobierno a liberar al delincuente debido a la presión violenta.

6:30 horas. Los gobiernos del estado y municipales lanzan alerta a la población, suspensión de clases y en general de labores, se recomienda no salir de sus domicilios.

7:00 horas. Se desata un caos generalizado por falta de información sobre la detención o no de Ovidio, así como de su ubicación. El operativo federal no brinda la información sobre la captura y traslado del delincuente.

8:00 horas. Grupos delincuenciales se desplazan por toda la ciudad enfocándose en 2 objetivos: Obstruir las operaciones en el aeropuerto de Culiacán para evitar una eventual salida del detenido y, segundo, el intento de liberación y fuga



Archivo.

Ovidio Guzmán fue trasladado a la Ciudad de México.

de reos del Penal de Bachigualato.

8:30 horas. Agresión a aeronaves civiles y militares en el aeropuerto de Culiacán.

Entre las 9 y 10 horas, tiempo local, Ovidio Guzmán ya era trasladado a la Ciudad de México.

9:00 horas. La detención y los hechos que se desatan a su alrededor se convierten en tendencia nacional en redes y noticieros.

10:00 horas en adelante. Se desata un caos: secuestro y quema de unidades particulares y de transporte, bloqueos en las entradas y salidas de la ciudad, 9 bloqueos en Culiacán, agresión e incendios a comercios y al filo del mediodía se da rapiña en grandes almacenes comerciales.

11:20 horas. Se da la conferencia de prensa en la Secretaría de Seguridad Federal.

16:40 horas, tiempo local. Ovidio Guzmán arriba a las instalaciones del Penal Federal de Alta Seguridad del Altiplano en Almoloya de Juárez.

Ana Gabriela Colina
EL TIEMPO VUELA



Y sí, con el paso del tiempo las cosas van cambiando a pasos agigantados, cada vez que arranca un nuevo año hacemos una reflexión de lo que hemos hecho o dejado de hacer y lo que nos falta por vivir.

Son 365 días que pasaron y que en su recorrido nos deja muchas experiencias vividas, algunas llenas de alegría, pero también de tristezas y de muchas enseñanzas, al recordar con

Conforme

vamos

creciendo y

madurando

nos damos

cuenta que

cada día hay

que vivir al

máximo.

nostalgia a quienes ya no están en este plano terrenal. En la infancia esperábamos con ansias el último mes del año y el inicio de otro por las fiestas, reuniones familiares, regalos, pero conforme vamos creciendo y madurando nos damos cuenta que cada día hay que vivir al máximo. Son tiempos de reminiscencias que la mayoría de las personas sienten a través de los recuerdos y así es como la nostalgia se convierte en un mecanismo de auto-protección para evitar el sentimiento que se apodera, sobre todo al final e inicio de un año y evitar la terrible soledad.

Continuamente sentimos que el tiempo irremediamente se nos es-



Archivo

El tiempo irremediamente se va volando.

El tiempo se ha acelerado tanto que sentimos que no alcanzamos a hacer lo que nos proponemos, que el tiempo es corto.

capa de las manos, concepto que está muy relacionado con el nuevo estilo de vida y con la rapidez que nos representa el stress diario y esa percepción actual de que el tiempo, pasa volando, porque el tiempo se ha acelerado tanto que sentimos que no alcanzamos a hacer lo que nos proponemos, que el tiempo es corto.

Y mucho tiene que ver el tiempo el dolor, miedo, preocupaciones y la edad, entre más mayor, más sensación de que el tiempo irremediamente se va volando.



Mario Escobedo

LAS EXPECTATIVAS EN LA MESA. 2023 EL RETO DE LA DESACELERACIÓN

Existen fundadas razones para que expertos y ciudadanía estén preocupados los segundos y ocupados los primeros para tratar de descifrar el comportamiento de la inflación en este 2023. La tendencia alcista y la resistencia a no ceder por parte de este indicador a la baja presiona a los gobiernos, ya no sólo en lo económico sino en lo político. Recordemos que las elecciones se pierden en la mesa cuando no hay alimentos para todos.

La guerra establecerá la presión en la cadena de alimentos e insumos en la producción agropecuaria. Los energéticos mantendrán la carrera de precios presionada poniendo en jaque a todas las industrias. Haciendo el combo perfecto para mantener un valor creciente en bienes intermedios y finales.

Los bancos centrales seguirán con tasas altas para contrarrestar las presiones inflacionarias, las juntas de gobierno de los bancos responderán de manera sincronizada bajo esta estrategia.

Paradójicamente hay un elemento en el ambiente que puede orientar los precios a la baja. La receta viene con un nombre: desaceleración. Algo que nadie quiere escuchar. En México es muy palpable la posibilidad. El impacto de la posible recesión en Estados Unidos, las tensiones en la guerra Ucrania – Rusia.

La recesión en EU afectaría directamente en las exportaciones y las remesas. Paralelamente el fantasma del Covid y los nuevos brotes rondan exhibiendo la debilidad de las cadenas de valor en todo el mundo.

Pero no todo queda en el mundillo de las finanzas. Los países que ofrezcan mejores condiciones para las inversiones y crecimiento podrán obtener un mejor resultado: un entorno político y de estado de



Archivo PSN

Los energéticos mantendrán la carrera de precios presionada.

derecho sólido, una legislación clara y una política de atracción y estímulos a las inversiones.

Países como el nuestro no pueden desaprovechar la oportunidad del llamado nearshoring. A mayor complicación en las cadenas de valor y su integración, la relocalización de la industria cercana a los mercados destino es una oportunidad de oro que sólo puede irse por la borda antes de llegar si se combinan malos ambientes de gobierno, incertidumbre sobre la política energética, inseguridad y como ya lo mencionábamos si no se prepara de manera intensiva un paquete de estímulos para esas posibles inversiones oportunas y estratégicas.

Enero y febrero serán meses claves para el asunto de la inflación ya que podrá observarse si el reciente aumento salarial se traslada a los productos generando una tendencia alcista, mientras los efectos externos empujan a una desaceleración económica. Esta no es una combinación simple ya que puede tener varias aristas. Desde ser un proceso de estabilización donde los precios bajan, el consumidor está más tranquilo, pero en el otro extremo está el estancamiento y peor aún el estancamiento con inflación, debemos estar pendientes a la respuesta que el gobierno da ante ese escenario. Sus campos de juego son: la certidumbre, la estabilidad política, la seguridad, la promoción económica y desarrollo de talento.

Vicenta Espinosa

DEL AUMENTO DE TARIFAS Y DESABASTO DE AGUA AL ENDEUDAMIENTO DEL ESTADO

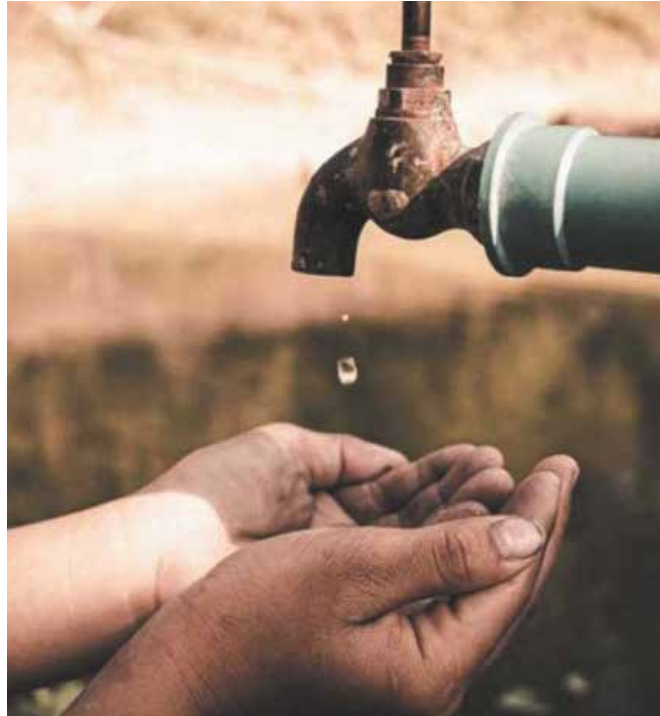


La manipulación y parafraseo de la mandataria estatal y sus colaboradores en el tema del agua nos lleva día a día en un descontento generalizado, tenemos un gobierno sin respuestas contundentes que aligieren el problema del agua en la Zona Costa.

Lo nunca vivido en este gobierno ocurrió; “todo el mes de diciembre Tijuana se quedó sin agua”, siendo ésta una más de las trampas del doble discurso que manejan en el gobierno, podemos imaginar lo que traman, no se necesita ser muy inteligente para encontrar respuestas que nos podrán llevar a las desaladoras de KIKO VEGA, por supuesta escases de agua.

Y es que resulta prudente recordar cómo en octubre se incrementaron las tarifas de agua, justificando que no afectaría a los que menos consumen agua, se informó que menos de 15 metros cúbicos, pero este juego de palabras sólo es para amortiguar el golpe, puesto que el incremento igual se da.

Lo peor es que la justificación del incremento de las tarifas fue que se requerían para lograr hacer infraestructura hídrica, esto es, obras ya sea para la conducción de agua o reparaciones, sin decir exactamente qué obras y proyectos se realizarían, esto apenas ocurría a finales de octubre del 2022 y, ante el descontento, vimos diferentes manifestaciones en contra de dichos incrementos.



CRÉDITO Archivo.

Todo el mes de diciembre Tijuana se quedó sin agua.

Sin embargo, un mes después de estar con estos aumentos y ni siquiera plantear un plan de cobro a los grandes consumidores, en diciembre pasado aprobó el Congreso Estatal, por mayoría, un endeudamiento por 3 mil 500 millones de pesos a 30 años para infraestructura hidráulica e inversión pública productiva; ¿otra mentira y trampa?

Estimados lectores debemos analizar si el incremento y el endeudamiento para infraestructura hídrica no tiene proyecto, ni pies, ni cabeza, son clásicas acciones de derecha y de robo a manos llenas, como siempre lo han hecho los panistas con el tema del agua.

Concluy diciendo: el PAN regresó con el caballo de troya (MARINA DEL PILAR) pero ella no es Morena.

Juzgue usted mismo.



Meli Espinoza

LA TRANSFORMACIÓN SOMOS TODAS Y TODOS

Mucho se espera del presidente Andrés Manuel López Obrador y le dejamos toda la responsabilidad de transformación de más de 133 millones de habitantes, ¿dónde queda nuestra responsabilidad de cambio?

Cada día nos debemos de transformar dando pasos sólidos en un cambio interno, que nos brinde el primer paso a construir una nueva personalidad comprometida con nuestro país.

En estos 4 años de gobierno de la 4T, el presidente nos ha dado la oportunidad de ver una sociedad más informada y participativa a nivel nacional, pero eso debe bajar a los estados, que seamos personas con libertad de conciencia y participación activa.

Una sociedad se transforma actuando y exigiendo a las autoridades de gobierno y a sus políticos, acciones que sean de beneficio general, que atiendan las necesidades sociales y médicas.

Transformemos los Estados participando constantemente en tareas de cambio, sin olvidarnos de nuestra responsabilidad personal de hacer valer nuestros derechos políticos y nuestras exigencias de gobierno, los cuales transforman a su vez la vida los habitantes.

La sociedad en sí, al asumir la responsabilidad de ser mejores y estar involucrados en los temas políticos y sociales, tendrá la confianza de poder exigir a los gobiernos un mejor trabajo, exigir transparencia y gobernanza eficaz.

La transformación es una palabra extensa, amplia, como lo es el hecho mismo de efectuarla, nada se transformará si no lo hacemos nosotros, si no da inicio en nosotros una verdadera transformación, siendo mejores ciudadanos, mejores veci-



Archivo PSN

México se transforma cuando sus habitantes se esmeran y practican el patriotismo.

nos, mejores habitantes y mejores mexicanos.

México se transforma cuando sus habitantes se esmeran y practican el patriotismo, no sólo festejando, lo hacemos dejando a un lado el cáncer de la corrupción, que va desde el dar y pedir moche, no pagar tus impuestos, practicar la extorsión y el robo. Debemos dejar atrás la envidia, el egoísmo, el celo y el chisme.

Nos transformaremos totalmente y seremos una nación nueva cuando asumamos que la gran transformación viene desde nosotros, de adentro hacia afuera, trabajando honradamente, aportando positivamente a nuestra sociedad.

Sí, llevará tiempo una transformación, ojalá pueda ser posible culminarla, por el momento el presidente ya dio el primer paso. Que no quede en nosotros ver a nuestro México resurgir de las cenizas en que nos dejaron los del PRIAN.

!Hasta la próxima!

Jaime Flores

PIEDRA

Arrinconado en alguna lujosísima mansión en suelo mexicano, el ex secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos Zepeda, podría convertirse en “la piedra en el zapato” del presidente Andrés Manuel López de cara a las elecciones del 2024.

Y es que, aunque faltarían 17 meses para la elección presidencial, resulta lógico que AMLO intentará impedir que salga a la venta el libro “A sus órdenes mi General” escrito por el periodista Jesús Esquivel, quien revela detalles sobre la detención y casi inmediata liberación de Cienfuegos en 2020.

La información que trascendió el 16 de octubre de ese año, Cienfuegos fue arrestado por oficiales norteamericanos en el aeropuerto de Los Ángeles California, por cuatro cargos federales relacionados con el narcotráfico.

Al trascender la noticia, López Obrador salió esa mañana a levantar los hombros al decir que el general Cienfuegos tendría que enfrentar la justicia que lo reclamaba.

Sin embargo, al día siguiente su postura cambió y dejó entrever que este hombre había sido detenido de manera injusta y precisó que no existía en México ninguna investigación.

Días después el general Cienfuegos fue liberado y, en absoluto silencio, regresó a México.

Y aunque la información que trascendió en ese momento dejaba al descubierto la suposición de que el gobierno mexicano intercedió para que Estados Unidos liberara a Salvador Cienfuegos, el periodista Jesús Esquivel realiza precisiones en su



Jesús Esquivel revela detalles sobre la detención y casi inmediata liberación de Cienfuegos en 2020.

Archivo

libro, pues en la portada alude directamente al presidente López Obrador.

Aunque el autor no precisa la fecha, se filtró que en la publicación ofrece detalles sobre el arresto, la liberación y datos sobre el expediente que —según Esquivel— se mantiene abierto.

El polémico general Francisco Gallardo subrayó hace unos meses que, aunque la justicia mexicana ha deslindado de cualquier delito a Salvador Cienfuegos, el gobierno de Estados Unidos se mantiene atento y doblemente interesado en el tema por el incumplimiento del gobierno mexicano, respecto al juicio que enfrentaría Cienfuegos al regresar a México.

El asunto es que el libro de Jesús Esquivel (co-responsal de la Revista Proceso y de Carmen Aristegui), podría salir a la venta en cualquier momento.



Odilón García

LAS ESTRELLAS DE MI GENERAL Y LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD

“**S**ale más barato prevenir que corregir”, dijo el General Brigadier Leopoldo Tizoc Aguilar Durán al presentar su “Plan de 5 Ejes” (con 31 acciones cada uno) para reorganizar la Secretaría de Seguridad Estatal y sentar acciones de COORDINACIÓN que ahora sí permitan organizar una verdadera respuesta policial-preventiva y reactiva ante la violencia y el crimen que reinan en Tijuana.

El gobierno de Baja California anunció, además, la canalización de 7 mil millones de pesos (cantidad enorme) para lograr la seguridad. Hoy, en términos reales, un verdadero “sueño guajiro”.

Las pírricas acciones policiales de Landeros (anterior secretario de Seguridad) se “magnificaron en números”, no en resultados, pues el trabajo de las policías municipales lo tomó como suyo, sin dar crédito a las demás instituciones en un reporte anual que presentó frente al Congreso de Baja California donde, incluso, se autocalificó como “la mejor corporación en la República Mexicana con el MAYOR número de detenciones PROPORCIONALMENTE en todo el país”.

Esta exageración de Landeros y el uso de las cifras y el trabajo de los otros cuerpos policíacos para inflar los suyos molestó a los secretarios de los municipios de Baja California, pero lo peor es que se reconoce que no sólo eso, sino que jamás recibieron el apoyo o COORDINACIÓN que requiere una ciudad como Tijuana, con los retos en seguridad que todos conocemos de sobra.

Hoy, damos la vuelta a la página y con un General con una estrella menos que Landeros, en el ámbito militar, pero con una mejor



Gobierno de BC.

Un General con una estrella menos que Landeros, en el ámbito militar.

carta de servicio, se busca:

Construir desde mejores PROTOCOLOS de ACTUACIÓN para enseñarle a los nuevos policías en la Academia de Policía para crear un Centro Unificado y de Doctrina a fin de eficientar -por fin- el trabajo del recurso humano (el policía) para influir en resultados y expectativas que tiene la población.

Al fin, alguien ya se dio cuenta que NADIE quiere hacer el importantísimo INFORME POLICIAL HOMOLOGADO que se hace “con las patas” y ante juez termina siendo tan débil que los delinquentes (que bajo la presunción de INOCENCIA) terminan libres. Trabajo policial que se va al caño.

Al nuevo secretario de Seguridad Estatal, se le perdona su muletilla al hablar (“cómo se llama”) la cual repitió hasta el cansancio, a cambio de RESULTADOS.



Bibi Gutiérrez

EL PODERÍO DE GRUPO CONCORDIA

De nuevo el imperio de la autoridad parece endeble ante una empresa dedicada a la comercialización inmobiliaria, el llamado Grupo Concordia, que con venta de terrenos defrauda a incautos ciudadanos de Tijuana.

Son centenares de predios asentados en inmediaciones del Cañón del Sainz, en la Delegación Sánchez Taboada, ahí Grupo Concordia, ha estafado a decenas de familias con la venta de lotes a razón de 23 mil dólares, con la promesa de inmediata urbanización, sin embargo, en realidad se trata de un descarado robo.

La situación es que, en esa zona, ha surgido un “fraccionamiento”, que de pronto se vio inundado de un torrente de aguas pestilentes, poniendo en peligro la salud de las familias que adquirieron, de buena fe, los terrenos afectados por el río de aguas negras.

Se trata Lomas del Prado, un sector territorial que parecía ser apto para vivienda, pero que a principios de enero, de pronto registró la inundación de ese desarrollo, poniendo en riesgo la vida de los vecinos que pretenden edificar sus viviendas.

Sin embargo, luego de la denuncia de los afectados, ante el programa Tiempo de Noticias de Canal 45.2, de inmediato el secretario de Desarrollo Territorial, Urbano y Ambiental Miguel Ángel Bujanda, dispuso que personal de esa dependencia acudiera a revisar la afectación que provocó un socavón por el torrente de agua contaminada.

A la comitiva del Ayuntamiento se agregaron inspectores de la Comisión Estatal



Los colonos determinaron cancelar sus contratos de compraventa y exigen la devolución de su dinero.

de Servicios Públicos del Estado, que al ver la magnitud del desastre, aseguraron intervenir para solucionar el problema.

Sin embargo, ahora lo importante es que los colonos determinaron cancelar sus contratos de compraventa y exigen la devolución de su dinero, considerando que Grupo Concordia, los ha hecho víctimas de una estafa.

Aquí tienen la palabra, la Fiscalía del Estado, Cespt y Miguel Ángel Bujanda para meter en cintura al Grupo Concordia, que no quiere responder a los afectados de Lomas del Prado, a pesar de que estos han amenazado con denuncias penales y plantones frente a la empresa fraudulenta.



Consuelo Huerta

EL AMOR ESTÁ EN TUS ACCIONES Y EMANAN DEL AMOR PROPIO

El amor está en tus acciones, hablar de amor no es decir “te amo”, hablar de amor es mucho más profundo; Hablar de amor en la familia se traduce a cuidados, comunicación y comprensión de manera incondicional, cuidar de tu madre y de tu padre con la devoción con la que ellos cuidaron de ti, es enseñarle a tus hijos a ser felices e independientes en un mundo real, a respetar y valorar la felicidad de las personas, a crecer con una sana gestión de emociones que les permita pensar, trabajar y resolver lo que la vida les ponga en el camino y así mantendrás la tranquilidad de que aun sin ti, estarán bien.

Amor es el respeto, la lealtad y la honestidad con tu pareja, es la edificación sobre acciones sólidas y de paz, cuidar de no lastimar a quien te ama, es el diálogo abierto y pacífico que se puede entablar en cualquier momento, entender que tu pareja hace ruido para quedarse, porque cuando aparezca el silencio, la persona está lista para partir.

Amor es el respeto a la amistad, es estar en las buenas, en las malas y en las peores, a cualquier hora y cualquier día sin esperar nada a cambio. Amor es enamorarte de tu trabajo, que cada día que trabajes lo hagas con emoción, con cariño, es hacer consciente lo valioso de tus acciones en él y que cada día de pago lo disfrutes tanto como trabajar.

Amor es cuidar al prójimo, aun si no le conoces, respetar a las personas sin importar sus características personales, es vivir en paz aceptando que por fortuna



Archivo.

Amor es el respeto a la amistad, es estar en las buenas, en las malas y en las peores.

todas las personas somos diferentes y el respeto a esas diferencias nos hace seres maravillosos.

Y el amor más importante es y será siempre el amor propio, es respetarte y hacer que te respeten, es alejarte de lugares y personas que no te valoran o te lastiman, es saber decir no, es hablar siempre en voz alta y no ocultarte del mundo jamás, es aceptarte y luchar por ser tu mejor versión cada día, ámate intensamente siempre, porque del amor propio emanan tus acciones y el amor que le das al prójimo, recuerda que nadie da lo que no tiene.

**¡PSN PRIMER SISTEMA DE NOTICIAS
LLEGA A SAN FELIPE!**

SINTONIZA



XHSFP

PSN
RADIO
SAN FELIPE

— **93.9 FM** —

Y ESCUCHA TODA LA PROGRAMACIÓN DE
LA FUERZA INFORMATIVA MÁS GRANDE
DE BAJA CALIFORNIA





Rogelio Lavenant

¿POR QUÉ MARINA PROTEGE A KIKO VEGA Y SU PANDILLA?

Desde su llegada al cargo de gobernadora, Marina del Pilar de Torres, se convirtió de facto en la madrina y protectora del ex gobernador panista Francisco Arturo “Kiko” Vega, para ponerlo a salvo de terminar sus días tras las rejas.

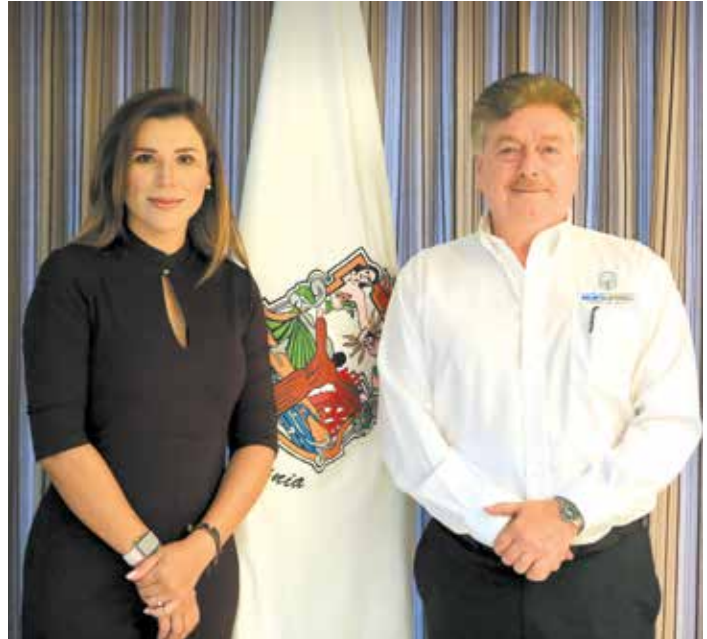
Frustró así el cumplimiento del compromiso de su antecesor morenista Jaime Bonilla Valdez, en cuya administración fueron formuladas denuncias penales contra el último mandatario abanderado de PAN en Baja California, por millonarios desvíos del erario.

No solamente fue denunciado “Kiko” Vega, también varios de sus ex colaboradores, de acuerdo a la denuncia formulada y presentada ante la FGE, el 19 de noviembre del 2019, por el entonces secretario General de Gobierno, Amador Rodríguez Lozano.

Los delitos por imputar son peculado, cohecho, enriquecimiento ilícito, falsificación de documentos, abuso de autoridad y uso de facturas falsas. El monto desviado llegó a 1,200 mdp.

Seis meses después, la Auditoría Superior Estatal presentó otra denuncia por los mismos presuntos delitos, por desvío de recursos en una suma superior a 1,586 mdp.

Otra denuncia que pudo haber involucrado a la ex Oficial Mayor, Loreto Quintero, y al ex secretario de Finanzas estatales, Bladimiro Hernández, fue la presentada contra el que fuera dirigente estatal del PAN, José Luis Ovando Patrón, por descuentos ilegales a empleados estatales, y por lo que



Marina del Pilar se convirtió en la madrina y protectora del ex gobernador “Kiko” Vega.

Archivo Gobierno BC

un juez de control giró una orden de aprehensión el 18 de marzo del 2021.

Casi al mismo tiempo, la entonces secretaria de Honestidad y Función Pública, Vicenta Espinosa, formuló y promovió denuncias contra más de un millar de funcionarios de organismos del agua (comisiones estatales de servicios públicos) que solaparon y protegieron a los “aguachicoleros”.

Sin embargo, todas esas denuncias están “archivadas” por la Fiscalía General del Estado, y la explicación supina de la mandataria, en el caso particular de las acusaciones contra “Kiko” Vega, es que “la denuncia tiene inconsistencias”, pero no mostró interés en que la FGE investigara y subsanara tales “inconsistencias”.

Al contrario, la jefa del Ejecutivo estatal que se precia de ser morenista y seguir el ejemplo del presidente Andrés Manuel López Obrador, ha ido más lejos en el beneficio que brinda a Francisco Arturo Vega de Lamadrid, al rescatar sus proyectos y mantenerlos en secreto.

Enrique Méndez

UN CANAL QUE ESCUCHA, FRENTE A UN GOBIERNO SORDO Y CIEGO



Canal 45 de televisión abierta, cumplió su primer aniversario de integración al Primer Sistema de Noticias PSN, con ella queda en claro que esta organización editorial de radioteledifusión, se ha convertido en la más poderosa del noroeste del país.

Su programación se incluye en dos cadenas por cable, Izzi y Total Play, además de transmisión a través de redes sociales.

El Canal 45 es ya el pilar del consorcio informativo PSN fundado hace dos décadas por Jaime Bonilla Valdez, actual senador de la república y ex gobernador del Estado, del que está por demás referir, que para este 2023, sin duda continuará cosechando éxitos tanto en el contexto empresarial como en su carrera política.

Canal 45, ha cumplido con su lema “La voz del pueblo”, un slogan mediante el que se atiende y escucha el decir de la ciudadanía ahora también través de Canal 45.2 en Tijuana, al igual que en el puerto de Ensenada con Canal 29 y la decena de radiodifusoras de PSN de cobertura estatal y con alcance binacional, incluyendo recientemente a la 93.9 FM del puerto de San Felipe.

Durante 2022, Canal 45 ha demostrado que escucha a una ciudadanía ávida de justicia social, por eso el cotidiano incremento de una población, que deposita su confianza en los programas de análisis y noticieros de PSN regional.

Hace unos 20 años se inició con el esfuerzo de la emisora 1030 AM, La Tremenda, hoy como reflejo de la te-



Archivo PSN

Canal 45 ha demostrado que escucha a una ciudadanía ávida de justicia social.

nacidad y trabajo arduo del fundador de PSN, hay radiodifusoras que enlazan su transmisión a nivel estatal, al mismo tiempo que se escuchan en las fronteras con Sonora y California en Estados Unidos.

Pero no todo ha sido gozo, pues hay que considerar que durante los gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón, del PAN así como el sexenio de Enrique Peña Nieto, del PRI, se reprimía con todo el rigor a las empresas de radio y televisión de PSN, como resultado de un abierto esfuerzo por defender la lucha social de Andrés Manuel López Obrador.

Hoy se puede afirmar, que ha valido la pena.



Pedro Ochoa

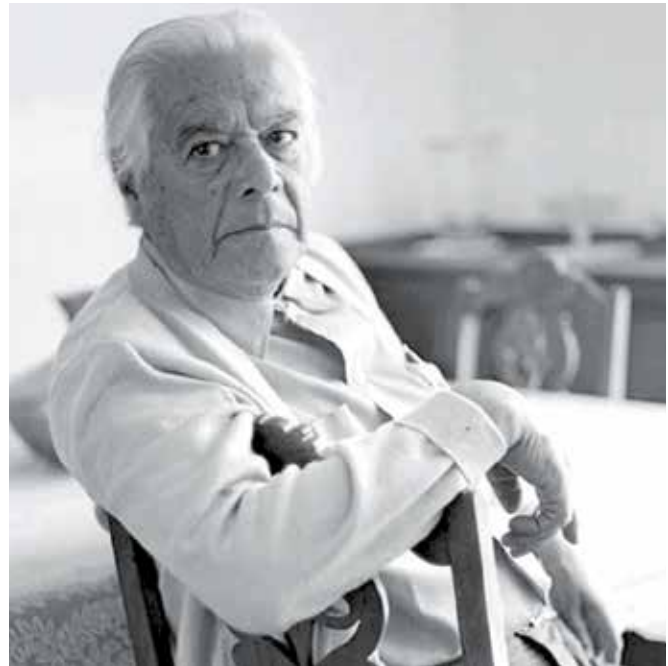
RENATO LEDUC: SABIA VIRTUD DE CONOCER EL TIEMPO

Dice el periodista José Alvarado sobre Leduc: Renato es periodista, fue gente de telégrafos (vinculado al villismo), viaja a pie, en el Metro, camión o tranvía, ferrocarril, aeroplano o montado a caballo. Le llaman poeta y él lo niega; le dicen el Gran Jefe Pluma Blanca, como caudillo de una tribu extinta de comanches; lo señalan personaje impar de la Ciudad de México. Yo agregaría, taurino, bohemio, y según Monsiváis el poeta más leído en México antes que Sabines. También autor de relato, crónica, novela y teatro.

Mi generación lo conoció como periodista y escritor. Y popularmente se le recuerda como autor del extraordinario Soneto Tiempo, musicalizado magistralmente por Rubén Fuentes e interpretado por José José y Marco Antonio Muñoz.

Se cuenta además que fue resultado de un reto que le lanzó su compañero Adán Santana, para que compusiera un soneto con el pie de verso “hay que darle tiempo al tiempo”, según, Ricardo Lugo Viñas, quien añade: “ofendido y maltratado por la inquina, Renato pagó la apuesta, se fue a casa, consultó el diccionario y comprobó que efectivamente el vocablo “tiempo” no tiene consonante”. Para que más tarde encontrara la fórmula de cerrar cada línea con la palabra tiempo. Más adelante el maestro Fuentes le solicitó autorización para musicalizarlo, con el exitoso resultado conocido. Algo que Leduc siempre le agradeció a Don Rubén.

En la vida personal destaco dos as-



Archivo

Leduc es un autor fundamental para comprender el siglo XX mexicano.

pectos que hablan de su manera de ser: el matrimonio con Leonora Carrington en la azarosa Europa de la Segunda Guerra Mundial, véase la fantástica edición de José Luis Martínez S., Renato Leduc XV Fabulillas de animales, niños y espantos, Viñetas de Leonora Carrington (Vaso Roto Ediciones 2018). Y cuando María Félix le propuso matrimonio a lo cual Renato le respondió con meridiana precisión: Mira, en primer lugar, tu no necesitas a un hombre sino a un administrador y si yo no puedo administrar mis propias cosas, comprenderás que malamente podría hacerlo con las tuyas... Después, en segundo lugar, si me caso contigo, pasaría de ser Renato Leduc (para) convertirme en el señor Félix, lo cual está de la chingada. (Renato por Leduc de José Ramón Garmabella).

Leduc es un autor fundamental para comprender el siglo XX mexicano.

GRUPO ADUANAL
AYALA
& ASOCIADOS

**EXPERTOS
EN TRÁMITES
ADUANALES**



**IMPORTACIÓN Y
EXPORTACIÓN DE
MERCANCÍA EN MÉXICO
Y ESTADOS UNIDOS**



**IMPORTACIÓN
DE VEHÍCULOS**

LLÁMANOS:

664 624-3337

664 624-3338

O ESCRÍBENOS:

IMPORTACIONES@GRUPO-AYALA.COM



**BLVD. BELLAS ARTES #17619-D, FRACCIONAMIENTO
GARITA DE OTAY, 22430, TIJUANA**



Mario Ortiz Villacorta

KUMIAI, PUEBLO AUSENTE

El pueblo Kumiai, habitó el territorio que actualmente ocupa el municipio de Tijuana, desde hace unos 2 mil años hasta fines del siglo XIX, según diversos estudios antropológicos. Kumiai, forma parte de un conglomerado conocido como pueblos yumanos, cuyos integrantes, abarcan el suroeste de Estados Unidos y noroeste de México.

En la parte norte de Baja California, se encuentran: kumiai, pai ipai, kiliwas, koal y cochimíes, en las montañas y zona costa. Los cucapá y grupos de pai ipai en el valle de Mexicali y San Felipe. Actualmente, en Tijuana no queda ninguna comunidad yumana. En Baja California Sur, tampoco quedan pueblos o etnias naturales (guaicurás y pericúes).

El contacto con los europeos, los extinguió para siempre. Los kumiai (llamados también tipai) ocuparon durante mucho tiempo, una extensa zona comprendida desde el norte de San Diego, hasta el municipio de Ensenada, un poco al sur de la zona urbana. Todavía existen asentamientos kumiai en Ensenada, Rosarito y Tecate. (Cueros de venado, San José de la zorra y Puntas de Negí, entre otros sitios).

Se supone que a la llegada de los europeos: misioneros jesuitas, franciscanos y dominicos; así como soldados y colonos, había más de 50 mil personas entre grupos étnicos naturales; sin embargo, la convivencia y el sometimiento en las misiones y presidios, que les obligó a cambiar sus costumbres de sobrevivencia seminómada, repercutió tan tremendamente, tanto como las



Archivo MOVL

Semana de los Pueblos Yumanos. Representantes de los pueblos. 20 a 23 de abril 2022.

enfermedades transmitidas por los extranjeros, pues los indígenas no tenían defensas naturales contra ellas (viruela, sífilis y otras) por lo que sucumbieron casi a la extinción.

De los actuales sobrevivientes, cuya cifra máxima es de mil individuos, entre todos los grupos. Además, fueron despojados de sus territorios y empujados por los terratenientes y la urbanización, hacia la sierra y los desiertos. Muy seguramente, los kumiai de Tijuana sufrieron esta suerte, por lo que hoy son un pueblo ausente en nuestro municipio.

Sin embargo, en los municipios vecinos, se encuentran bajo una fuerte resistencia para sobrevivir como pueblo y como cultura, grupos de gran calidad humana y conciencia de lo que valen.

Estudian, trabajan y defienden su cultura y tradiciones. Se saben y sienten mexicanos, pero su identidad, es ser kumiai. Tijuana tiene una deuda histórica con ellos.



Elizabeth Pinedo

LA INCONSCIENCIA HUMANA

Entramos al segundo mes del 2023, en el cual hago un recordatorio de todos los sucesos fatales a causa de la pirotecnia con los cuales recibimos el año.

Aun cuando las autoridades, medios de comunicación y población en general exhortaron a no usar pirotecnia en las pasadas fiestas decembrinas, esto no tuvo el resultado esperado.

Si bien la venta de pirotecnia es ilegal, eso no fue impedimento para que varias familias adquirieran los artefactos, pues según el titular de la dirección de Bomberos de Tijuana, al parecer prohibir la pirotecnia hizo que la gente la utilizara más, ya que el 85 por ciento de los reportes que Bomberos atendió fue por incendios provocados por el uso de dichos artefactos.

Prácticamente es reciente en nuestra región la prohibición de venta de pirotecnia, esta acción se consumó por motivo de tantos accidentes registrados a causa de estos artefactos, entre incendios en hogares, pérdida de dedos, manos, brazos e incluso la muerte, pero a pesar del riesgo latente, muchos la siguen utilizando.

Lamentablemente tanto en Nochebuena, las primeras horas de Navidad, así como en el festejo de fin de año se escucharon por doquier los “tronidos”, espantando a las mascotas entre las que resultaron más afectados los canes, pues múltiples publicaciones de usuarios en redes sociales se hicieron presentes con motivo de búsqueda de sus perros que huyeron despavoridos de su hogar, a causa de ello, algunos resultaron atro-



La muerte de un niño se dio por un incendio provocado por el uso de la pirotecnia.

CRÉDITO Gobierno Federal

pellados en la vía pública.

Pero las consecuencias no acabaron ahí, también se tuvieron registros de accidentes, así como el incendio de un hogar donde un menor de 12 años terminó sin vida a causa de la pirotecnia que la familia utilizó antes de irse a dormir.

Es alarmante cómo esa costumbre continúa muy arraigada y se sigue transmitiendo a las siguientes generaciones.

¿Cómo es posible encontrar diversión en algo que asusta, lastima y pone en riesgo no sólo a los demás, sino también a nosotros mismos y a los nuestros?

Si bien nos falta mucho para ser catalogados como una “sociedad empática”. Espero que estos 10 meses que faltan para las próximas fiestas decembrinas haya reflexión y conciencia, aprendamos a disfrutar el color y sonido de dichas festividades y pensemos en la salud de todos, principalmente en la de los más vulnerables.



Ramón Quiñónez

EL AÑO PARA CONSOLIDAR EL RUMBO DEL PAÍS

2023, año para consolidar el camino positivo y rumbo de nuestro país, que tanto amamos.

Entre el 70 y 80% del pueblo mexicano aprueba la buena y atinada conducción del presidente de la república Andrés Manuel López Obrador, en los asuntos del país. Una asignatura pendiente, y que espero el presidente y su equipo de seguridad le esté echando toda la carne al asador, es precisamente la seguridad, asignatura que se le ha complicado y que en campaña prometió solucionar, otra asignatura pendiente y que también prometió y ha estado insistiendo que para cuando termine su gestión lo habrá cumplido, la salud, salud para todos los mexicanos.

Medicinas y atención médica gratuitas para todos los mexicanos, un anhelo y esperanza sobre todo para los más pobres, ¿se imaginan?, la pensión universal para adultos mayores, que para final de sexenio será de 3000 pesos mensuales, complementada con medicinas y atención médica gratuitas, un gran logro para ese importante sector del país.

2023, año de elecciones en tres estados de la república, en el Estado de México (Edomex), para gobernador, diputados, presidencias municipales. En Coahuila, gobernador, diputaciones, alcaldías, y Tamaulipas elección extraordinaria para senador.



Archivo PSN

2023, año de elecciones en tres estados de la república.

Elecciones muy importantes para la alianza Va por México que presumiblemente formarán PRI, PAN, PRD y sobre todo más importante para el PRI, que a toda costa buscará el triunfo en EDO-MEX y COAHUILA de los últimos estados que gobierna, porque si no gana, entonces estaría en peligro de perder su registro y a punto de desaparecer como partido, en cambio el reverso de la medalla MORENA, en alianza con el PT y PVEM estaría consolidando su poder político y en el 2024 conservar la presidencia de la república.

Espero que en enero se hayan cumplido algunos de sus propósitos para este 2023, y en este febrero sigan los éxitos y que siga la SALUD, lo máspreciado. Hasta el mes que entra.

Abrazos para todos.

Karla Ruiz

SIMPLICIDAD Y AGILIDAD EN LOS TRÁMITES GUBERNAMENTALES



Mientras que para los ciudadanos lo que no está prohibido está permitido, para la autoridad es al revés, es decir, sólo pueden actuar al margen de la ley, es por eso que es de suma importancia que se actualicen constantemente los reglamentos internos de las instituciones para simplificar los trámites y con esto darles agilidad, eliminando disposiciones que, muchas veces, ya no se adecuan a la realidad.

Es importante escuchar al ciudadano, ver las necesidades, dudas y problemas que le genera realizar cada trámite y así buscar una solución.

Si bien es cierto con la digitalización de los servicios públicos y la nueva tecnología se busca realizar por internet la mayoría de los trámites y con esto brindar al ciudadano la comodidad de realizar sus solicitudes desde de un celular, iPad o computadora, también tenemos a los adultos mayores que, en algunos de los casos, no se encuentran familiarizados con la tecnología y prefieren realizar los trámites directamente en las dependencias.

Es por esto que las instituciones públicas deben coordinarse entre sí cuando depende de varias de ellas la resolución de un trámite, si bien es cierto se tiene que cumplir con las normas, también se debe buscar atender las necesidades de todos los ciudadanos.



Es importante escuchar al ciudadano, ver las necesidades, dudas y problemas.

Archivo Ayuntamiento de Tijuana

En algunos casos existen vacíos legales dentro de la normatividad interna de las instituciones que permiten la flexibilidad del funcionario en cuanto a los requisitos para solventar un proceso; por ejemplo, los trámites que deben realizarse de manera personal, pero ¿qué sucede si el titular, por cuestiones de edad, salud o cualquier otra, no puede acudir a realizar el trámite? Algunos pueden comparecer mediante carta poder simple, con firma de dos testigos.

Sin embargo, en algunos otros casos se solicita un poder notariado para conferir a un tercero la facultad de actuar en nombre de otro, siendo realistas si la persona

tiene dificultad para acudir a la dependencia a realizar el trámite, igual de complejo es acudir ante un notario público a otorgar poder a un tercero, además del costo que esto le puede generar.

En la búsqueda del cumplimiento de las obligaciones de los ciudadanos, también se les debe incentivar para que no sea un dolor de cabeza estar en orden y apegados a la ley, el primer paso para brindar una atención ciudadana es trabajar en la eficiencia de las instituciones, contar con servicios administrativos rápidos, trámites simples y digitales.

Correo: karlaruizmacfarland@elforobc.com





INVICTUS Tadalafil 20mg c/1tabl.



\$59⁹⁰

Variedad de condones y lubricantes PRUDENCE



4X2



¡VISITA NUESTRA NUEVA PÁGINA!
WWW.ELFLORIDOFARMACIAS.COM

LLEVAMOS TUS MEDICAMENTOS HASTA LA PUERTA



DE TU CASA
SERVICIO A DOMICILIO



664 724 3369/664 386 9475

OFERTAS VÁLIDAS AL 28 DE FEBRERO



FLORIFARMACIA



El Florido
Abarrotes y Carnes



¡AHORA TU MANDADO HASTA LA PUERTA DE TU CASA!

WHATSAPP O LLAMADA!



664 724 3369
664 386 9475

DESCARGA NUESTRA APP



Consíguelo en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google Play**



TIJUANA - SAN DIEGO



SINTONIZA TODA NUESTRA PROGRAMACIÓN POR TELEVISIÓN ABIERTA A TRAVÉS DE PSN CANAL 45, LA VOZ DEL PUEBLO.

LA VOZ DEL PUEBLO

DE LUNES A VIERNES



Ana Gabriela Colina Bátiz

Noticiero al Día - 2:00 PM
Vida Cotidiana - sábado 9:00 AM



Carlos García Ríos

Noticiero al Día - 5:00 PM



Alfonso Valdivia

Noticiero al Día - 9:00 PM



Juan Arturo Salinas

Tribuna PSN - 7:00 AM



Marco Blásquez

Entre Columnas - 9:00 AM



Tony Lizárraga

Su Voz Cuenta - 12:00 PM



Elizabeth Pinedo

Micrófono Abierto - 3:00 PM



René Mora

Tribuna Deportiva - 4:00 PM



Rogelio Lavenant

Monitor Informativo - 6:00 PM



Yohana Gilvaja

Cuarto Poder - 7:00 PM
De lunes a sábado

SÁBADO Y DOMINGO



Bibi Gutiérrez

Tiempo de Noticias - sábado 7:00 AM



Pedro Ochoa

Notas de la Cultura - sábado 10:00 AM



Mario Escobedo

Hablemos de Economía - sábado 11:00 AM



Amador Rodríguez

A Fondo - sábado 12:00 PM



Melli Espinoza

La Hora del Ciudadano - sábado 1:00 PM



Sergio Moctezuma Martínez

La Voz del Consumidor - sábado 3:00 PM



Vicenta Espinosa

De Frente y de Perfil - sábado 6:00 PM



Enrique Méndez

Tiempo de Noticias - domingo 7:00 AM



Karla Ruiz Macfarland

Los Abogados Opinan - domingo 9:00 AM



Consuelo Huerta

Restaurando-T - domingo 10:00 AM



Javier Algorri

Ayuda Legal - domingo 11:00 AM



Úrsula Benítez

Tu Revista Panorama - domingo 1:00 PM



PSNenlínea

